

ANUNCIOS NO OFICIALES

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LINARES (JAÉN)

2026/1622 *Corrección de errores del Extracto de la convocatoria del Programa PYME Sostenible 2026.*

Anuncio

BDNS (Identif.): 895976.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/895976>).

Corrección de errores.

Convocatoria de ayudas del Programa Pyme Sostenible 2026-Cámara de Comercio de Linares, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 64, de fecha 01/04/2026-ID BDNS 895976.

Advertido error material en la misma, se procede a realizar la debida corrección en el apartado Segundo (Objeto):

Donde dice: "Promover la participación de las PYMES en el Programa Pyme Sostenible para desarrollar planes de implantación de soluciones innovadoras, subvencionados en un 85% a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE)."

Debe decir: "Promover la participación de las PYMES en el Programa Pyme Sostenible, mediante la puesta a su disposición de los servicios de apoyo y las ayudas para la mejora de la sostenibilidad, subvencionadas en un 85% a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE)."

Linares, 1 de abril de 2026.- El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Linares,
JOSÉ MARÍA VILLÉN LOZANO.